

Murcia

El Liberal

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CREDITO PÚBLICO. 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA



EN SUFRAGIO DEL ALMA

DEL SEÑOR

Don José Martínez Tornel

QUE FALLECIÓ EL DIA 11 DE MAYO DE 1916

R. I. P.

Se dirán misas hoy miércoles 17, en la rectoral de San Pedro, desde las siete a las doce de su mañana, aplicándose por el eterno descanso del alma de dicho señor.

La familia del finado,

Suplica a sus amigos se sirvan asistir a dichos actos religiosos, por lo que les quedará sumamente agradecida.

Murcia 17 de Mayo de 1916.

El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



EL SEÑOR

DON SEGUNDO RIOS RICHARTE

FALLECIO AYER EN ALHAMA, A LAS OCHO DE LA NOCHE

a la avanzada edad de 76 años

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª María Martínez Martínez; su hijo D. Mariano Rios Guillaumon; hija política D.ª Josefa Mateo Rosique; nietos D.ª Carlota, D. Alfonso y D. Segundo, y sobrinos D.ª Antonia, D.ª Isabel y D. Francisco Soriano Rios, y demás familia;

Participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan le tengan en sus oraciones, quedándoles reconocidos.

Alhama (Murcia) 16 de Mayo de 1916.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL LIBERAL en Murcia

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE MURCIA Y EN LA REGIÓN.

EL LIBERAL INVITA A LOS ANUNCIANTES A PRESENCIAR SUS TIRADAS.

COSAS DEL IDIOMA

LA "CATEDRÁTICA,"

La entrada de doña Emilia Pardo Bazán en la Universidad Central para desempeñar la cátedra de Lengua y Literatura neo-latinas, ha dejado al descubierto una deficiencia más de nuestro Diccionario de la Real Academia, que se declara antifeminista en el caso presente.

Muévenos a escribir este artículo, el amor que sentimos a la pureza del lenguaje y el haber visto que algunos periódicos madrileños comenzaron a emplear la palabra catedrática antes de firmarse el decreto y la han rectificado posteriormente.

Esperábase que un caso como este, que envuelve fundadas dudas y vacilaciones, fuera tratado por los maestros del buen decir, pero no hemos visto más que la rectificación tácita en las informaciones periodísticas de algún diario de mucha autoridad.

No se había dado el caso desde Academo acá de que una mujer tomara asiento en la cátedra, si no en aquellas mimbradas de los jardines griegos e aquellas otras de los salones opulentos en que regodeaban su indolencia las mujeres helénicas de la más alta condición y linaje.

Y he aquí por qué el cultísimo ministro de Instrucción pública, el maestro galano del periodismo don Julio Burell, al verse en la necesidad de llenar un decreto de nombramiento femenino para una cátedra, echa mano del Diccionario oficial y se encuentra con que no existe más que el género fuerte en la clase de catedráticos.

Y allá va el decreto poniendo a doña Emilia en la clasificación que la Gramática española hace de los varones o animales machos, cosa que reanuda la buena sentida y la galantería que toda dama merece.

Nosotros entendamos que el sentido común, la lógica y otras muchas cosas de elemental sintéresis, no deben sacrificarse y someterse a un defecto e imprevisión, mejor dicho, de nuestros académicos, que acaso hubieran caído en la cuenta si por las puertas de la Academia les hubiera entrado una compañera inmortal, la propia doña Emilia precisamente, que cerca anduvo.

Entonces, hubieran pensado, les importantes que no hubiera sido justo llamar académico a la ilustre escritora, sin ofender las reglas del lenguaje y el sexo de la beneficiada.

¿Y qué diferencia gramatical o lógica existe entre académica y catedrática?

A nuestro juicio, ninguna. Des nombres primitivos de la misma estructura y naturaleza dan origen a los dos derivados en cuestión, en cuya adjetiva forma no existe causa alguna que rechace la acepción femenina.

El ministro ha sido respetuoso con el Diccionario de la Real Academia al cual le ha rendido el sacrificio de la lógica. Acaso él deba hacerle. Pero la prensa, la consagradora del uso que es el maestro del idioma, la purificadora del buen sentido, debe llamar en este caso a las puertas de la Academia Española para que en el sitio en que dice catedrático, limpie, fije y dé esplendor.

Catedrática debe ser doña Emilia Pardo Bazán, como catedrático es don Julio Cojador y sin ningún regemello emplearemos nosotros la palabra, porque le centraría sería empebrar este idioma privilegiado que pasa por ser uno de los más ricos de que se sirven los hombres para hablar y escribir.

Si hasta aquí no hubo necesidad de ampliar el vocablo porque la cátedra fué cetera a los varones, hoy que ha entrado a ocupar la muella cadira una ilustre dama, traten a ésta como su sexo exige.

De lo contrario, se romperán nuestros oídos con la desahuciada desgarradora que a diario leeremos en los periódicos de grande y de pequeña circulación cuando repitan:

El catedrático doña Emilia Pardo Bazán...

O de otra forma más detestable.

La catedrática doña Emilia...

Eso sería insufrible gesto es verdad, querido Alberto Sevilla?

P. Jara Garrillo.

Cartagena al día

La función de esta noche

En el teatro Circo tendrá lugar esta noche la función organizada por los Exploradores cartageneros.

1.º «Himno de los Exploradores cartageneros», música de don Angel Rogel y letra de don Miguel Pelayo.

2.º Prácticas de gimnasia sueca. Bajo la dirección del instructor señor Isbert.

Ejercicios de esgrima dirigidos por el maestro Migliozzi, tomando parte los exploradores Alberto Romero, Diego Ortega y José Luis Soler.

3.º Estreno del gracioso entremés de los hermanos Alvarez Quintero «Las buñeleras».

Reparte.—Micaela, Rosario Deggio; Reposo, Mercedes Manzanera; Catalina, Soledad Deggio; Margarita, Amelia Valls; Asunción, Clotilde Olmos; Concha, Valentina Barceló; Juana, María J. Chiralt; doña Antonia, Angelita Rogel; Carmela, Amelia Pardo; Un transeunte, Gregorio Bayo;

Un soldado, Manuel Espinosa; Un paisano, Antonio Pérez Galis; Bernardo, José Benedito; Anibal, Carmelo M. Peñalver; Un amigo de Anibal, Manuel Ruiz; Eduardo, Juan Espejo; Páco, José Gayá; Luis, José Ballester; Un señorgrave, Joaquín Lleras; D. Pedro, Tomás Cervantes; don Pablo, Diego Ortega; Gasparito, Juanito Chiralt; Un matrimonio popular, Eduardito Olmos y Asunción Sánchez.

4.º La zarzuela en un acto «La leyenda del menje», con el mismo reparto.

La fiesta terminará con el himno nacional de los Exploradores.

Sucesos

Ayer fué hallado el cadáver de Restituto Carrasco, cabo de artillería de esta Comandancia que pereció ahogado días pasados.

La jurisdicción de Marina ha procedido a la extracción del cadáver.

—En Santa Lucía, en el sitio denominado «La Cañería», ha aparecido el cadáver de la anciana Juana López, de 89 años de edad, la que ha fallecido de inanición.

El juzgado se trasladó al lugar del suceso, presidiendo al levantamiento del cadáver.

En el Penal

Esta tarde a las cuatro y media dará en el Penal, una representación teatral a los reclusos, la notable compañía del señor Tevar, poniendo en escena la comedia «Cabruta que tira al monte».

Ejercicios militares

La fuerza del regimiento de Sevilla realizó ayer, bajo la dirección del capitán don Manuel Riesco Arte, un ejercicio de cuadro de sección sobre el terreno, desarrollando el tema propuesto con gran brillantez.

Los reclutas de este regimiento continuaron ayer a las órdenes del teniente ayudante don Buenaventura Sánchez Palma, los ejercicios de tiro de instrucción.

Hoy se ha dedicado la fuerza veterana a instrucción teórica, tratándose en la primera parte de obligaciones del soldado, y en la segunda de leyes penales.

Los reclutas mandados por el teniente don Luis Merone Rodríguez, practicaron ejercicios de tiro.

Ecos locales

Se encuentra enfermo el oficial de Telégrafos don Carmelo Castellón.

—La notable cupletista «La Radium», ha salido para Madrid, después de una «brillantisima gestión y de cosechar aplausos y dinero.

—Ha sido destinado a esta plaza el mayor de Intendencia don Bartolomé León.

—Marchó a la corte don Juan Burcen Rolandi.

—Se ha concedido una cruz del Mérito Militar, al médico segundo de Sanidad de la Armada don Jaime Malhesti.

—En el hospital de Caridad han sido curados varios individuos con contusiones leves.

LOS PRECIOS DE LA SEDA

Todos los años sucede igual, los fabricantes pagan los capullos de seda a los precios arbitrarios que ellos quieren.

No importa que el mercado esté en Marsella de 16 a 18 francos el kilo en seco, ni que la cosecha sea de buena clase, ni que América consuma por sí sola el 80 por 100 de la producción mundial, ni que no se produzca seda en casi toda la Europa y Asia.

Para los fabricantes de seda no hay razones ni quieren escucharlas, ellos se asocian, forman su «trust» y hasta sin afirmarles porque no tengo pruebas, según me dijo hace poco un inteligente sedero y que tiene motivos para saberlo de una manera cierta, depositan sus respectivas fianzas...

Así andamos, así vivimos, en manos de acaparadores que consiguen, como ha sucedido este año pasado, «deblar el capital», así como suena, deblar el capital, y ese que este año pasado decían que era una mina comprar seda, que el capullo nada valía, y hasta «amanzaron» con cerrar las fábricas si se le intimaba a subir los precios, pero ya dije yo en este mismo periódico que la seda valdría más que otros años.

Peró vamos a los precios del capullo de este año.

Los fabricantes pagan el kilo de capullo de seda este año a 3'25 pesetas, precio ruinoso comparado con los precios de seda de Marsella y Milán.

Vamos a las pruebas.

La media del precio de seda en seco en el mundo es hoy de 17 francos. Como sabido es que el capullo en vivo pierde al secarse dos terceras partes de su peso, resultará que cada arroba de capullo vivo se quedará en 3'50 kilos de seco, descontando las chapas, ocol y defectuosos. Este peso, multiplicado por 17 francos es la media de la cotización actual, resultará a 59,50 francos la arroba en vivo.

De estos francos descuenten usted los 9,50 francos que hay de pice por cambio de moneda, gastos de ahogos, exposición y ganancia sobre el capital y quedará un precio de 50 pesetas arroba.

A este precio debían pagarse actualmente los capullos de seda, pues de este precio que pagan hoy, al que deben pagar hay una diferencia de «doce pesetas sesenta céntimos» en cada arroba.

Para este día el Estado premia a las flaturas? Ya hablaremos de esto mas despacio; no debe mimarse a los flaturas con 25 céntimos por cada kilo de capullo vivo que compra, pues lejos de proteger la industria nacional favorece al que puede pagarlo mas barato.

Aconsejamos desde luego a los sederos de Murcia que ahoguen y se-

quen sus cosechas de seda en espera de mejores precios, para ello, cuentan con des ahogadores de la Sericicola, uno para ahogarlo y otro para secarlo.

Peró que no sean ahogados aislados sino un verdadero acto colectivo para que sepan las fábricas que el huertano tiene medios de evitar los bajos precios que quieren imponer al capullo.

Peró que no sean ahogados aislados sino un verdadero acto colectivo para que sepan las fábricas que el huertano tiene medios de evitar los bajos precios que quieren imponer al capullo.

Peró que no sean ahogados aislados sino un verdadero acto colectivo para que sepan las fábricas que el huertano tiene medios de evitar los bajos precios que quieren imponer al capullo.

Peró que no sean ahogados aislados sino un verdadero acto colectivo para que sepan las fábricas que el huertano tiene medios de evitar los bajos precios que quieren imponer al capullo.

Peró que no sean ahogados aislados sino un verdadero acto colectivo para que sepan las fábricas que el huertano tiene medios de evitar los bajos precios que quieren imponer al capullo.

Peró que no sean ahogados aislados sino un verdadero acto colectivo para que sepan las fábricas que el huertano tiene medios de evitar los bajos precios que quieren imponer al capullo.

Peró que no sean ahogados aislados sino un verdadero acto colectivo para que sepan las fábricas que el huertano tiene medios de evitar los bajos precios que quieren imponer al capullo.

CARLOS DE MONTERO

ESCRITOR MURCIANO QUE ACABA DE PUBLICAR DOS TOMOS TITULADOS «BIOGRAFÍAS DE HOMBRERES CELEBRES», CON UN PROLOGO DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE S. JUAN DE PIEDRAS ALBAS.

DIARIO DE MURCIA

Siendo el deseo de EL LIBERAL de que la sección del inolvidable periodista D. José Martínez Tornel, «Diario de Murcia», perdure en las columnas de este periódico, publicaremos, a guisa de efeméride, cuanto encontremos de interés en las colecciones de EL Diario de Murcia.

Tenemos la seguridad de que este recuerdo de la vida retrospectiva murciana que nos proporciona EL Diario, será muy del agrado de muchos de nuestros lectores y al mismo tiempo que recordemos una época de 37 años atrás, servirá de pretexto para «borear la lozana pluma del inolvidable maestro, que a nadie como él supo identificar con su pueblo y con sus paisanos.

Y esta sección que hoy inauguramos la subtitularemos así:

EN TAL DÍA COMO HOY

17 de Mayo de 1879

Copiamos, pues, de EL Diario de Murcia:

EL Diario, de este día, da cuenta de la estancia en Murcia del príncipe Rodolfo, heredero de la corona de Austria. Este viajero llegó a esta capital el día 13, a las nueve de la noche, hospedándose en el hotel Patrón. El día 14, el ilustre personaje,

lo pasó en el eremitorio de la Fuensanta, y el 15, al medio día, marchó con su acompañamiento para Cartagena.

De la estancia del príncipe dice el maestro Tornel.

«A los que le acompañaban, que han estado en esta ciudad, mientras los viajeros estaban en la escarera, les ha acompañado el joven D. José Serret, el que poseyendo perfectamente el alemán les ha servido de intérprete, y les ha obsequiado enseñándoles las efigies de Salicilla, la catedral, la torre y principales edificios de la ciudad. Lo que verdaderamente les ha gustado a los forasteros ha sido nuestro hermoso paseo del Malecón.

Estando los príncipes en la Fuensanta, subieron de los pueblos vecinos, Aljezuras, Beniján, la Alberca etcétera, cuadrillas de mezes y mozas, con músicas de guitarras y bandurrias al estilo del país, obsequiándoles con cantos locales y con bailes de parrandee etc. Lo cual agradó mucho a sus altezas. Quise ver las castañuelas que repiqueteaba una zagala, y ésta, se las ofreció en un pañuelo de seda, cuyos dos ejes no quise ya recibir la muchacha, suplicando a S. A. que las aceptara.

De el día y medio que han permanecido en la fonda han abonado una suma respetable, según se nos ha dicho.»

Las «Noticias generales», más salientes de este día, son las que a continuación copiamos:

«En todos los establecimientos de panadería se ha subido el pan hoy un ochavo en libra. El trigo se vendió ayer en la puerta a 76 reales fanega. El trigo que viene de Mula, casi nunca llega sin vender a esta ciudad, pues los compradores salen a Alcantarilla y hasta más allá.

—Esta noche trabajará en el teatro del Liceo, el célebre prestidigitador Hill. No hemos recibido programas de la función.

—Dice el «Mundo Político»: «Hemos oído asegurar que se encarga de la dirección de nuestro colega «El Imparcial» el Sr. D. Cristiano Martos, y que la redacción del diario de la plaza de Matute cambia por completo de personal político y administrativo.

También hemos oído asegurar que el Sr. Polanco dirigirá el nuevo periódico que con el título de «El Liberal» verá la luz muy en breve.»

—Es lamentable la falta de celo que se nota en la mayoría de los pueblos para hacer cumplir las prescripciones sanitarias. Baste decir que si se cumplen las prescripciones del reglamento de partidas médicas en muchos de ellos, y que no se aplica la vacuna y pesar de que la viruela causa víctimas a menudo.»

EL Diario, además, publica la esquela de defunción de D. Gregorio Meseguer Alarcón, que falleció el día 15 de Mayo de 1879.



# Hay que evitarlo

Los paquetes de EL LIBERAL correspondientes al día 15 del actual, no han llegado ni a Alicante, ni a Terreña ni a Beniel, según nos comunican nuestros correspondientes. No sabemos si las faltas habrán aleanzado a algunos puntos más.

De otra queja tenemos que hacer nos es, y es la de nuestro correspondiente en Puerto Mazarrón, quien nos dice que viene recibiendo menos ejemplares que consignados van en la etiqueta y de acuerdo con su pedido. Sobre este hecho, hemos sido avisados por tres veces.

Minguna de estas faltas proceden de nuestra administración, y en ello tenemos la seguridad firme como hemos podido comprobar.

Llamamos la atención del señor Administrador de Correos para que tome con todo interés la averiguación de los motivos que hayan podido concurrir en estas faltas, y así podrá remediar el perjuicio que para el público y para EL LIBERAL significan estos hechos tan repetidos y tan lamentables.

# Última hora de la tarde

**Exposición inaugurada**  
Madrid 16.—A las 5 P. M. Esta tarde se inauguró en el Palacio de Museos una exposición de arte.

El acto fué inaugurado por la familia real, Romanones y Barrell. En la exposición figuran miniaturas, retratos al óleo manuscritos, y vitelas.

En las galerías figuran 866 obras de arte todas de indiscutible mérito.

**Las incompatibilidades**  
El conde de Romanones ha manifestado que en la reunión celebrada por la comisión de incompatibilidades, ha imperado el criterio del Gobierno expuesto ante las Cámaras.

La comisión declara incompatible al alcalde señor Rosales.

Este ha renunciado el acta para ir a la reelección.

Respecto a los casos de diputados menores de edad, la Cámara resolverá lo que estime más conveniente.

Romanones ha persistido en el propósito de mantener a todo trance los dictámenes del Supremo como si fueran sentencias irrevocables.

**Más incompatibilidades**  
La comisión de incompatibilidades ha declarado incompatibles a los catedráticos Ayuso, Alvarez Mendoza y José Merete, por sus recientes nombramientos y declarar la incapacidad de Giner de los Ríos, pero a condición de que el día que jure el cargo de diputado, cese en la concejalía de Barcelona.

# Contra el monopolio de explosivos

**El Fomento Industrial de Eibar.**  
Hemos recibido una luminosa memoria que nos remite el Fomento Industrial y Comercial de Eibar, acompañada de una circular que a continuación publicamos, celesos de que todos los pueblos mineros y las personas interesadas, conozcan la marcha de nuestra campaña de protesta a ese monopolio.

Dice así:  
Señor Director de EL LIBERAL. Murcia.

Muy señor nuestro: Este Fomento Industrial y Comercial patrocinado por la Cámara de Comercio de San Sebastián, dirige al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda la instancia cuya copia tenemos el gusto de enviar a usted por separado.

Y para que la petición sea oído de la opinión general del país, se interesa de las Cámaras de Comercio, Sociedades económicas y venatorias, periódicos y cuantos se sientan perjudicados por los vejámenes del monopolio se adhieran a la petición iniciada, elevando al señor Ministro de Hacienda la correspondiente hoja de adhesión para su debida constatación en el expediente de su razón.

El presupuesto nacional para el ejercicio de 1917, en el que ha de consignarse la Previsión necesaria para el régimen interior, toda vez que el plazo del arrendado vence en el curso de dicho año, se debe presentar en cumplimiento de la ley, al constituirse las Cámaras, pero este proyecto tendrá carácter interior; el definitivo será el que se presente al reanudar las sesiones en otoño. Por lo tanto ha llegado la oportunidad de promover la instancia y desde ahora pueden elevarse las adhesiones al ministerio, a cuyo objeto se adjunta una hoja de adhesión, que le rogamos devuelva a esta entidad después de haberla revisado, de su autorización para que pueda ser del sello de su respetable casa. Una vez en nuestro poder su adhesión, la enviaremos al señor Ministro de Hacienda, juntamente con las demás que recibamos para que sea unida al expediente en cuestión.

Con gracias anticipadas nos ofre-

comos suyos afines. y s. s. q. e. s. m., José B. Friondo.

**La junta suprema**  
También hemos recibido un atento oficio de la Asociación de Comerciantes e Industriales de La Unión, que dice así:

Sr. Director de EL LIBERAL.  
Por acuerdo de la Asamblea celebrada el pasado día 7, con asistencia de los delegados nombrados por las entidades adheridas al movimiento iniciado por esta Asociación de mi presidencia contra la renovación del Monopolio de Explosivos, tengo el honor de invitar a usted para que en representación del periódico que tan dignamente dirige, designe un delegado que integre la Junta Suprema encargada de asumir la dirección de la labor por realizar.

Como fácilmente se aleanzará a su buen juicio no pueden ni deben demerarse los trabajos emprendidos, por lo que es de gran interés que se constituya con urgencia la mencionada Junta Suprema. Esto me hace encargar a usted la necesidad de proceder seguidamente a la designación que se interesa y que le suplico se sirva comunicarme tan pronto haya sido hecha, participándome el nombre en quien aquélla hubiese recaído.

Dios guarde a V. muchos años.  
Desde luego, nombraremos ese representante, con mucho gusto, para que lleve nuestra representación en la Junta Suprema.

La Sociedad Editorial de España es propietaria de los periódicos siguientes: EL LIBERAL, Heraldo de Madrid, EL LIBERAL de Barcelona; EL LIBERAL de Bilbao; EL LIBERAL de Murcia; EL LIBERAL de Sevilla; El Defensor de Granada y La Moda Práctica.

No es exacto, como algunos periódicos han supuesto, que la Sociedad Editorial de España se haya disuelto, ni que termine el período por que fué constituida en Mayo de este año. La duración legal de la Sociedad Editorial de España, según sus estatutos, es de cincuenta años.

# Doble conjunción planetaria

Pasado mañana se verificará la primera de las dos conjunciones que en un intervalo de veinte días tendrán lugar entre los planetas Saturno y Venus.

Vaya ser un espectáculo que aun cuando no tenga la intensidad del observado a mediados de Febrero, en cambio nos ofrecerá una novedad y un atractivo poco comunes, por verificarse en condiciones tales que viene a resultar por la combinación de los movimientos celestes una especie de rigodon bailado individualmente por la hermosa Venus y el viejo Saturno.

La conjunción de Febrero fué entre Venus y Júpiter, y llamó la atención tanto porque el brillo de Júpiter es bastante superior al de Saturno, como porque la distancia (angular) que separaba a aquel del lucero de la tarde, era mucho menor que la que ahora separa a éste de Saturno.

De aquella se ocupó parte de la prensa y llamó poderosamente la atención de todos cuantos miraron hacia aquella región del cielo. La imaginación popular también se lanzó al espacio e hizo cuanto pudo por relacionar, según costumbre, estos fenómenos con los acontecimientos humanos, particularmente con la guerra actual.

Si se juntan es que seguirá la guerra. Si pasan sin tocarse la guerra se acaba. Y en efecto, pasaron sin tocarse (como tenía que suceder) y la guerra no se acabó, ni se acaba, ni lleva trazas de acabarse, pero sí de ensancharse más, ya que hoy una, mañana otra, van entrando en la liza las naciones neutrales.

Daremos la posición aproximada de los dos planetas, para que los aficionados puedan seguir y observar sus movimientos con facilidad.

Desde luego Venus se ve hasta sin proponérselo; su brillo hiere nuestra vista aun cuando no se le mire directamente. Se halla hacia el Noroeste y sobrepaja a Sirio, estrella que se encuentra ya muy al Occidente; de modo que es el punto más brillante del espacio.

En cuanto a Saturno le encontraremos al Sudeste de Venus y a la distancia de unos seis veces el diámetro de la luna; actualmente forma con las dos estrellas más importantes de Géminis—Castor y Pólar, un triángulo muy agudo, que al primer golpe de vista parece isósceles; pero fijándose se ve que es rectángulo, ocupando Saturno el ángulo más agudo.

turno; llegará cerca del pasado mañana como hemos dicho; y a partir de esa fecha siguiendo ambos su curso respectivo, irán separándose de nuevo; más luego, Venus, como arrojado de su infundada desden, volverá sus pasos en sentido contrario para alcanzar al desdichado viejo, quien parecerá esperarla, cerca ya del horizonte. Se reunirán por segunda vez hacia mediados de Junio, y así continuará «a la verita el uno del otro...» hasta perderse en la ofuscante luz del sol occidental.

Como tenemos motivos fundados para creer que cada día aumenta y se extiende más la afición a este hermosísimo estudio de la Astronomía, daremos aquí una ligera noticia del cálculo sencillo que se emplea para predecir las conjunciones planetarias. Para este hay que reducir a días el tiempo que los planetas invierten en sus revoluciones, y una vez verificada esta sencillísima operación, hallaremos la fecha del fenómeno dividiendo el producto de las velocidades de ambos por la diferencia de las mismas. De modo que llamando V a la velocidad de un planeta y v a la del otro, el tiempo T que media de una a otra conjunción nos lo dará la fórmula

$$T = \frac{V \times v}{V - v}$$

Las velocidades de los planetas sabemos que son

Mercurio	— 88 días
Venus	— 224 >
Tierra	— 365 >
Marte	— 687 >
Júpiter	— 12 años
Saturno	— 30 >
Urano	— 84 >
Neptuno	— 165 >

De modo, que los únicos cuyas velocidades hay que reducir a días son Júpiter y Saturno, pues Urano y Neptuno no se perciben a simple vista.

C. R.

# Inspección de terrenos

La langosta

Madrid 16.—A las 9 n. Se ha firmado una real orden disponiendo que el director de Agricultura haga una visita de inspección a los terrenos azolados por la terrible plaga de la langosta y que al mismo tiempo tome el tanto de culpa a las juntas locales por negligencia.

# Recogidos y sueltos

Ya no son los mendigos y gelfos que después de recogidos de la vía pública son puestos en libertad, viéndose constantemente por esas calles dando repugnantes espectáculos, sino también los perros, animales dañinos y que constantemente se están dando casos de mordeduras en niños y personas mayores.

Solo en el día de anteyer fueron recogidos 26 perros por dependientes del Municipio, auxiliados por la guardia municipal.

El capitán de este cuerpo, señor Laórel está dispuesto a que todos los canes recogidos sean sacrificados y enterrados.

De la vía pública se han recogido 28 personas, gelfos y mendigos.

# La huelga de ferroviarios

**Impresiones favorables.**  
Madrid 16.—A las 9 n. Hablando el ministro de la Gobernación de la huelga ferroviaria, dijo que tenía impresiones favorables por que se ha aconsejado a los ferroviarios que acepten la fórmula como una esperanza para el porvenir.

El Gobierno confía que las secciones volverán de su acuerdo y desistirán de la huelga, pero no haciéndolo así el Gobierno está prevenido para cualquier incidente.

# VIDA RELIGIOSA

**SANTORAL**  
Día 17 de Mayo—Miércoles.—San Pascual Bailón.—San Bruno.

Luna llena en Escorpio, a las 2 y 11 minutos de la tarde.

La Misa y Oficio divino son de la octava solemnidad de San José, con rito doble mayor y color blanco.

**MES DE MAYO**  
Mayo consta de 31 días.  
Este mes está consagrado a la Virgen del Amor Hermoso.

El teque de Alba, a las cuatro de la mañana.

El teque de Oraciones, a las siete y tres cuartos de la tarde.

—En el convento de Santa Ana.—La solemne novena del glorioso San Pascual Bailón se hace por la tarde a las cinco, con Manifesto.

La función a las nueve y media, con sermón.

**EJERCICIO DE LAS FLORES**  
En San Andrés. Por la mañana después de la misa de ocho; y por la tarde a las cinco con sermón.

—En San Juan.—Por la mañana en la misa rezada de las siete.

—En San Miguel.—Por la mañana en la misa rezada de las siete y media.

—En Santa Catalina.—Por la mañana en la misa rezada de las siete.

—En San Pedro.—Por la mañana en la misa rezada de las siete y media.

—En Santa Eulalia.—Por la mañana en la misa de las seis.

—En Santa Clara.—Por la mañana misa rezada a las seis y media; y por la tarde a igual hora, rosario, cánticos, el ejercicio del día, Salve y despedida a la Virgen.

—En la Merced.—Por la mañana en la misa de seis; y por la tarde al toque de oraciones.

—En Santo Domingo.—Por la mañana a las siete y media misa rezada en el altar de la Purísima; y por la tarde a las siete rosario, cánticos, ejercicio del día, Salve y despedida a la Virgen. Los domingos y días festivos que haya ejercicios, las Flores se harán a continuación.

—En San Esteban (Misericordia).—Por la mañana en la misa de las seis y media.

—En la Purísima.—Al toque de oraciones; los domingos y días festivos, habrá sermón que dirá un Padre.

# Nuevo doctor en Medicina

Después de brillantes ejercicios ha obtenido el título de doctor en la Universidad Central, el joven licenciado en Medicina don Francisco Ibáñez Lizón, jefe de nuestro estimado amigo el reputado médico militar señor Ibáñez.

El señor Ibáñez Lizón, cuya especialidad en las enfermedades de estómago e intestinos cultiva con extraordinario aprovechamiento con el doctor Yagüe, se encuentra en esta ciudad donde permanecerá al lado de su familia una temporada, marchando después a Alemania y Francia a proseguir las prácticas más modernas en la especialidad a que se dedica.

Reciba nuestra felicitación el joven doctor, la que hacemos extensiva a su distinguida familia.

# El trabajo en las minas

**Su reglamentación**  
Madrid 17.—A la 1 m.

El diputado socialista Pablo Iglesias visitó al conde de Romanones para anunciarle que mañana le visitará el presidente del Sindicato Minero de Asturias, Llaneza, para pedirle la pronta discusión y aprobación por las Cortes del proyecto de ley reglamentando el trabajo minero.

# TRIBUNALES

Ayer se ha visto ante la Sección 2.ª de esta Audiencia una causa por el delito de disparo y lesiones, presentada por el juzgado de San Juan, contra Francisco Medrano y José Jiménez Grao.

Después de practicadas las pruebas el ministerio fiscal ha sostenido sus conclusiones provisionales elevando las a definitivas, sosteniendo en su informe que los procesados son culpables del hecho que se le imputa.

Defendiendo al procesado Francisco Medrano el letrado don Hernán García, quien en su informe solicita la absolución de su patrocinado.

La defensa del otro procesado está representada por el letrado señor Mauricio, quien en breves palabras pide al Tribunal dicte una sentencia absolutoria.

El juicio ha quedado pendiente de sentencia.

# Obras públicas

El alcalde de Cartagena comunica que no se ha presentado reclamación contra la gestión de la mancomunidad Miguel Zapata é hijos, sobre cruce de la carretera de La Unión al Rincón de San Ginés, con una línea eléctrica.

El director del Instituto de Alcabala remite título de bachiller expedido a favor de D. Enrique Rodríguez, natural de Albacete.

# Mazarrón

El día 13 debutaron en el teatro Circo Zamora las bellas artistas Ráldim y Teresita Pastor, siendo ésta última la que en su primer número de presentación consiguió las simpatías del público, llegando al sumo del entusiasmo en el número que imita a los tres áses del toró José Gallo y Belmonte; es muy señalada y sus preferencias pero con alma de artista y de las que arrastran y convierten, dado el mérito artístico se dice dará algunas funciones más y oree que la empresa verá un ingreso inmenso en taquilla.

El cine Eureka hará su debut de inauguración con la gran compañía Manrique Gil, del 15 al 20 del próximo Junio, hay gran expectación.—Corresponsal.

# TRIBUNALES Y JUZGADOS

**AUDIENCIA**  
Señalamientos en esta Audiencia para el día 17 de Mayo.

Sección primera.—Por jurados.—Se ha suspendido la causa del juzgado de la Catedral, por asistado, contra Santiago Nicolás.

Sección segunda.—Juicios orales.—Una causa del juzgado de La Unión, por lesiones, contra Francisco Alfaro.

Defensor, señor Saiz; procurador, señor Salvat.

Otra del juzgado de San Juan, por lesiones, contra Antonio Manchón.

Defensor, señor Cano; procurador, señor González Saiz.

**REGISTRO CIVIL**  
En los juzgados de esta capital se han hecho las siguientes inscripciones:

Juzgado de San Juan. Defunciones: Antonio Zamudio Jara, Juan Sáez Albaladejo, Juan Bautista Pérez Gómez, Juan Martínez Conesa.

Nacimientos, 2. Matrimonios, 2. Juzgado de la Catedral.—Defunciones: Agustina Gómez Gal, Alfonso María Casabueno; Juan María Castaño, Dolores Rodríguez Torral.

Nacimientos, 1. Matrimonios, 0.

# Instrucción pública

Para el nombramiento de maestros interiores, se comunica al rectorado que se encuentran vacantes las escuelas de niñas de Arboleja, Albalafia, Alhama y la de niños de Doña Inés (Lorca), la de niñas de Zarzilla de Ramos (Lorca) y una sección de las Graduadas de niñas de Murcia, la de niñas de Coy (Lorca) y Pinatar, la de niños de Lorca y la de niños de Fuente Álamo.

Doña Rita Pérez ha cesado en el cargo de maestra de la sección de la Escuela Graduada de esta Normal.

**LOS MERCADOS**  
**SUBSISTENCIAS**  
Estado de cotización al por mayor y detall de las siguientes especies:

Trigo, 47 pesetas 100 kilos. Harina, 51. Patatas, 16. Alubias, 76. Ganado vacuno: 200. Idem ternera 175. Idem cabrito, 160. Idem cerdo, 250.

Ternera, 850 pesetas kilo. Vaca, 250. Cordero, 255. Cabrito, 225.

**ALMUDI**  
El precio de los granos en el Almudi, es el siguiente:

Trigo, los 100 libras, 43 pesetas. Panizo, 39. Cebada, 25. Avena, 23. Habas, 30. Granallo, 10. Grasa, 15.

**LONGA**  
Los precios a que se han cotizado las hortelizas en la Longa, el día 16 de Mayo, son los siguientes:

Patatas, 0.00 pesetas los 50 kilos. Patatas nuevas, 18. Alcachofas, 20. Nísperez, 00. Habas, 7.00. Guisantes, 9.00. Ejecos del país, 32. Idem judías, 45. Limones, 3.00. Tomates, 28. Pimientos tiernos, un kilo 4 pesetas. Ajo, tiernos, docena, 0.25. Cebolla, 0.20. Lechugas 0.25. Calabacines, 0.35.

**PESCADERA**  
En la Pescadería se vendió el pescado el día 16 de Mayo, a los siguientes precios:

Pescado, han entrado 120 kilos; a 1.80 pesetas el kilo.

Sardina, 5.00 idem; a 0.60 idem. Magre, 20 idem; a 1 idem. Jorol, 25 idem; a 0.50 idem. Lecca, 30 idem; a 1.20 idem.

Total de pescado entrado, 695 kilos.

# NOTICIAS

**Viajero**  
Ha llegado a Murcia el conocido empresario y querido amigo nuestro don Manuel Acedo.

No sabemos cuál es su propósito al visitarnos, pero se dice que está relacionado con su entusiasmo por las corridas de toros.

—Durante unas horas permaneció ayer en esta capital el duque de Bivona, siendo por su parte y señores de Alhama, de donde regresará el jueves.

—Desde hace días se encuentra en Alcantarilla el rico minero de Almería y estimado amigo nuestro, don Andrés Ruiz Carrillo.

**Etlem ordenado**  
El gobernador civil señor Baamonde ha ordenado que en lo sucesivo todas las armas recogidas por la policía sean inutilizadas en el acto.

— Parece que esta medida ha sido dictada para evitar las continuas recomendaciones que para su devolución caen sobre él.

**NOTICE**  
Any British Subject now resident in Spain or the Spanish Dominions who is willing to serve in His Britannic Majesty's Forces in any capacity, if called upon, should forthwith report himself, if in Madrid, to His Britannic Majesty's Consul, 16, Calle Fernando el Santo, or if residing elsewhere, to the nearest British Consular or Vice Consular office for registration.

—Sacramentada  
Ha sido sacramentada con los últimos auxilios espirituales en vista de la gravedad en que se encuentra doña Eloisa Berenguer, viuda de García Giliana, madre política del exalcalde don Laureano Albaladejo.

Dios quiera mejorar las horas de la mañana señora.

—Hospital  
Se ha ordenado el ingreso en este Hospital de la enferma Encarnación Llorcate de La Unión.

**Sombrereria Belmar. Teléfono, 199**  
—Reclamado  
La capitana general de la 3.ª Región pública edictó llamando al paisano Juan Antonio Pérez de los Herreros.

—Restablecido  
Restablecido de la enfermedad que ha padecido se encuentra el secretario de esta Audiencia provincial don Luis Bernardo.

—A Madrid  
Con objeto de ser operada en Madrid, ha salido para dicho sitio doña Eloisa Serrano Miró, viuda de Cabrera.

Según los médicos franceses, las mejores aguas para usar a domicilio, son las frías (13°) del valle de Vichy, fuentes «Saint-Louis», de St. Yorre, para curar el Estómago, Gota, Riñones, Artritis, Reuma y Diabetes.

—Traslado  
Ha sido autorizado don Juan Hernández Izquierdo, para trasladar los restos mortales de don Eugenio Heróld y Valero, don Francisco Gallego Muñoz, don Isidro Hernández Izquierdo y doña Soledad Hernández Yúfera, desde el cementerio viejo al nuevo de la barriada del Puerto de Mazarrón.

—Guardia civil  
La de Abrán ha detenido a José Martínez García por amenazar de muerte a Joaquín Martínez Torres.

—Las de Fortuna y Cehegía ramitan relación de las armas recogidas.

# Alicante al día

**Cuende el ejemplo**  
Decíamos ayer que desde el día en que fué preciso lanzar a la calle a los hospicianos para implorar del vecindario alicantino la alimentación que no se les podía ofrecer en su triste refugio, no han cesado de recibir las dadas y regalos de este gran pueblo.

Y así es en efecto. A los obsequios que llevamos enumerados en nuestras informaciones anteriores acerca del asunto hemos de añadir otros más.

Primero fueron los cigarreros quienes, justamente condescendientes por la adversa suerte de los asilados en los establecimientos dependientes de la Diputación provincial, acudieron a socorrerles ofreciéndoles alimentos y dinero; a continuación fué nuestro alcalde, señor Pobil, quien les proporcionó una suculenta merienda y... le que es mejor: anunció que estudiaría la manera de que fuese el municipio de Alicante el que cuida para el sucesivo la despensa de las Casas de Beneficencia formalizando el coste de los alimentos por cuenta del contingente.

—Seguía a dicho obsequio el magnífico almuerzo que el señor Recio les sirvió al día siguiente.

Luego hubo gran merienda, a cargo de doña María Belda y con igual fecha recibieron un espléndido donativo de alpargatas remitido por un señor que no ha querido dar su nombre.

Ayer, como ya digimos, comieron espiñamente los hospicianos gracias al desprendimiento de los asilados al Café Artístico, que les costearon un verdadero banquete.

Además para los ancianos y enfermos que no podían asistir al lugar donde la referida comida tuvo efecto se enviaron 24 kilos de carne, 7 de habichuela, 50 de patatas, 16 litros de vino superior, 300 naranjas, queso y pan.

Después de la comida en el Café Artístico, los hospicianos dieron un paseo; los niños habíanse colocado en el pecho las flores que adornaron la mesa.

Todos iban contentísimos.

A la Virgen de su iglesia le llevaron varias ramos de flores que también habían recogido de la mesa.

Ahora se les prepara otro obsequio espléndido: por iniciativa de los concurrentes a la «mesa del rincón» del Café Español, anche mismo se abrió una nueva suscripción que fué encabezada con 50 pesetas del dueño del establecimiento, don Enrique Limñana. A los pocos momentos figuraba ya en la lista la cantidad de 77 pesetas.

El director del semanario satírico «El tie Cuo», don José Coloma, ofreció sumar a dicha suscripción toda la venta de su periódico en esta semana.

Propónense los concurrentes a la «mesa del rincón», llegar en la recaudación a 400 o 500 pesetas, con las que se les hará un buen obsequio a los infelices que la Diputación tiene tan abandonados que les falta lo más necesario para la vida.

Con verdadera ansiedad se espera la reunión de dicho organismo provincial, que tendrá efecto el próximo día 18.

Veremos como resuelven el conflicto los señores diputados.

**Dos disparos**  
En el sitio denominado «La finca del tío Murcia», en las proximidades



de Callosa de Segura, rieron Monserrate Rodríguez Campello, José Cartagena Cabrera y Antonio García García. Aquellos hicieron contra éste dos disparos de arma de fuego, afortunadamente sin consecuencias. La guardia civil detuvo a los agresores.

El "Tordillo," La policía de esta capital ha detenido al conserje randa Vicente Damián (s) Tordillo, que sustrajo una pipa de vino vacía, intentando venderla.

Como presunto cómplice del "Tordillo" ha sido detenido Juan Erades Almodóvar.

Noticias Ha comenzado a circular el nuevo tren mixto entre Alicante y Denia, que sale de nuestra capital a las seis de la mañana.

—La popular tiple Ernestina Fons, ha dado a luz felizmente una preciosa niña. —Euhorabuena a los venturosos padres.

—Ha sido nombrado abogado fiscal de la Audiencia de Granada, don Pascual Domenech Marin, que desempeña el mismo cargo en la de esta capital.

Para la vacante que aquí deja ha sido nombrado don Luis Alonso Magaña.

—El distinguido abogado don José Guardiola Ortiz, se encuentra restablecido de la dolencia que durante algunos días le retuvo en cama.

—Ha sido pedida la mano de la agraciada señorita Josefina Pérez Rufo, para don Francisco Alemañ Planellas.

La boda se verificará en la segunda quincena del próximo mes.—16 de Mayo 1916.

### Hospital

Anoche a las diez y media ingresó en el Hospital, Domingo Meseguer Puzos, de 32 años, vecino de Guadalupe.

Reconocido por el médico de guardia señor Vinader, le aplicó un tinte de perdigones en la cara posterior de las piernas, diagnosticando las heridas de leves salvo complicaciones.

Parece que el lesionado manifestó que el autor de las lesiones que sufría era un tal Lorente, sujeto de muchos antecedentes, vecino del estado casero, sin mediar cuestión entre ambos.

### Sección financiera

Table with financial data including 'COTIZACIÓN' and 'CAMBIOS' for Madrid 16. Items include Interior, Fin., Próximo, Amortizable, Banco, Editorial España, and Tabacos.

### Los Exploradores

Señalado por el Consejo, el día 17, cumpleaños del rey para que se realice la promesa del personal de esta tropa que ha sido examinado para pasar a exploradores de tercera, se reunirá toda la tropa en su cuartelillo el citado día de hoy a las cinco de su tarde, en donde se formará la columna, marchando a retaguardia los que hayan de promover, e incorporada a la tropa la bandera del cuerpo, se marchará al Parque de Raíz Hidalgo, formando en línea ocupando el lado derecho, del paseo la tropa que ha prometido apoyando la cabeza de la línea próximo a la plazuela de la fuente y la que ha de promover se colocará en igual formación al lado izquierdo del referido paseo.

Destacada la bandera cuatro pasos al frente de la primera línea, se recibirá la promesa a los nuevos Exploradores y hecho este se colocará en sus respectivas patrallas, formando la columna.

El orden para promover será en primer lugar los Instructores y Subinstructores y seguidamente la tropa, imponiéndose al personal de esta, si le ordena así el señor Presidente, la insignia correspondiente.

La sección de música deberá estar con la debida antelación en el sitio de partida, así como el grupo residente en Espinardo.

Terminado el acto se desfilará ante las autoridades y Consejo, regresando al Cuartelillo, depositando la bandera y se rompen filas.

### La higiene y la belleza

Para curar los erizales, se usa el siguiente preparado, que da muy buen resultado: Agua destilada, 250 gramos; bórax, 6 idem; ácido bórico, 6 idem; agua laurel-cerezo, 1 idem. Lavajos repetidos durante el día,

y, por la noche, ponerse la siguiente pomadita: Oxido amarillo de mercurio, 10 centigramos; lanolina y vaselina blanca, 10 gramos de cada una.

Para que desaparezca del cutis la grasa, se lava la cara con agua de Colonia, a la cual se le agregará un poco de esencia de limón. Luego, una fricción con alcohol alcanforado.

### La guerra

LONDRES El proceso contra Casement Madrid 16.—A las 2 t.

Ha comenzado la vista del proceso contra Robert Casement, acusado del delito de alta traición y también del soldado Bailey que le acompañó desde los campos de concentración de Alemania, en donde estaban prisioneros hasta Irlanda en un submarino.

Entre los testigos llamados a declarar hay varios prisioneros que regresaron de los campos de concentración alemanes en donde los visitó Casement.

El viaje de Asquith Asquith ha marchado desde Dublín para Belfast en donde conferenciará con las autoridades militares y civiles del Norte y con personajes significados de la ciudad.

Violentas incidentes La liga contra el reclutamiento ha celebrado un mitin que ha ocasionado violentos incidentes.

A la salida se aprestaron los miembros de la liga antialemana y de la sociedad contra la paz y cuando salieron los pacifistas cayeron sobre ellos, apaleándoles con bastones y paraguas.

Tuvo que intervenir la policía, pero a pesar de la intervención resultaron muchas pacifistas heridas.

PETERSBURGO Los alemanes piensan tomar la ofensiva

Parece confirmarse el anuncio de que los alemanes van a tomar la ofensiva en el frente ruso.

Hace días que dirige ataques parciales muy violentos contra el sector de Davia occidental, haciendo tantos.

LONDRES El juicio contra Robert Madrid 17.—A las 1 m.

Durante el juicio celebrado contra Robert Casement, éste presentase pálido y abatido.

El fiscal hizo la descripción de la vida del célebre Casement y leyó una carta de un prisionero dirigida a Grey escrita en 1911, expresando gratitud por la encomienda que se le concedió, que contrasta fuertemente con su actual cambio de ideas.

SALÓNICA Campamento bombardeado Los aviones franceses atacaron el campamento búlgaro alemán de Xam'ki.

Lanzaron sobre el mismo cuarenta bombas, regresando sin novedad.

Bombardaron especialmente la décima división búlgara.

El zepelín últimamente capturado ha sido expuesto al público en Salónica.

LONDRES Nuevo Consejo La Cámara de los Comunes discutirá hoy el proyecto del Gobierno para establecer el Consejo común para la aviación naval y militar.

El Consejo será presidido probablemente por lord Curzon.

PARIS Represalias económicas En vista de que la Administración de Correos, alemana obliga a los prisioneros franceses a cambiar en marcos los francos que reciben de sus familias, mandando las sumas que se les envía, el Gobierno francés ha acordado como represalia retener el 25 por 100 de todas las sumas que se envían a los prisioneros alemanes en Francia.

El acuerdo subsistirá hasta que el Gobierno imperial se abstenga de mermar los envíos en metálico que se hace a los prisioneros franceses.

### Lo ocurrido en Arahah

Lo que dice el ministro Madrid 16.—A las 9 n.

El ministro de la Gobernación, hablando sobre la sedición en el pueblo de Arahah, ha manifestado que pidió detalles al gobernador de Sevilla.

Este ha contestado que el alcalde le comunicó que se había publicado una hoja clandestina y le pedía instrucciones.

El gobernador le contestó que cumpliera con la ley de Imprenta.

Nuevamente volvió a comunicar el alcalde diciendo que había recogido una hoja en donde se atacaba a la

religión y se excitaba a un movimiento revolucionario, añadiendo que se habían hecho doce detenciones, incluso nueve de ellas de individuos pertenecientes a la junta directiva de un centro obrero, por afirmar que la hoja había salido de dicho centro.

Posteriormente ha sido detenido en Marchena otro sujeto reclamado por el juez que interviene en el proceso.

Niega el gobernador que ocurrieran desórdenes.

### CORTES

SENADO (SESIÓN DEL DÍA 16) Madrid 16.—A las 9 n.

Albre la sesión a la hora reglamentaria el presidente García Prieto.

Sin discusión se aprueban varios dictámenes de la comisión de actas y se suspende la sesión para dar lugar a nuevos dictámenes.

Reanudada se da cuenta de los mismos y se levanta la sesión.

CONGRESO (SESIÓN DEL DÍA 16) A la hora de costumbre se abre la sesión.

Se entra en la orden del día y se aprueban sin discusión varios dictámenes admitiendo al ejercicio del cargo a varios diputados.

Se lee el dictamen del Supremo sobre la validez de la elección en Quintanar de la Orden, en donde aparece elegido Ramos Ortiz de Villajos.

Pedregal solicita la opinión del Gobierno respecto a la conducta que se seguirá con los informes del Supremo.

Nosotros creamos que el actual sistema no debe prevalecer, pero esta minoría cree que mientras no se varíe deben ser acatadas sus resoluciones.

Cuando creamos que el informe del Supremo no debe prevalecer, le impugnaremos por todos los medios reglamentarios.

Romanones.—En 1910 y en 1914, siendo jefes del Gobierno Canalejas y Dato respectivamente, defendieron la intangibilidad de los informes del Supremo.

Melquíades Alvarez declaró que pedía discutirse los informes, pero que habría que votar de conformidad con ellos.

Esa misma es mi opinión. Pueden discutirse, pero en las votaciones aconsejo a la mayoría que acepte íntegramente los informes.

Así lo proclamó también Maura. Puede el Supremo haberse equivocado alguna vez, pero a nosotros solo nos tocaría aceptar en principio, dulcificando algo el procedimiento.

No podemos dejar en libertad de votar a la mayoría sino aconsejarla que vote los dictámenes del Supremo.

Pablo Iglesias en nombre de los socialistas se reserva el derecho de votar conforme a su convicción los informes del Supremo.

Estima que no debió el Parlamento hacer renuncia de su soberanía al Supremo, aceptando solo sus propuestas como informes, nunca como fallos.

Utilizaremos los recursos parlamentarios para evitar se sancionen errores.

El marqués de Camps, por la minoría regionalista, aboga porque se respeten los informes del Supremo salvo en casos de error manifiesto.

Giner de los Ríos, por los radicales, dice que en los informes del Supremo ha habido casos de contradicciones enérgicas y no obstante se votaron de conformidad.

Romanones: Soy muy amigo de la libertad en todo, pero no de la mayoría para votar en cuestiones de gobierno como esta porque se desvirtuaría el efecto de la legislación.

Barcia impugnó el dictamen puesto a debate.

Recordó que Canalejas en un debate análogo a éste dejó un perillito abierto para que pudieran rectificarse los errores notorios.

Si prosperará la proclamación por Quintanar después de haber oído a Romanones, pero ello no será obstáculo para que examine el informe del Supremo que está dictado sin haberse siquiera estudiado el expediente.

Asegura que de haberse examinado los documentos aportados habría que proclamar a su correligionario Zancaja, porque se amañó el sufragio con arreglo a los más reprobables procedimientos.

Dice que votaron mayormente los individuos que no aparecieron en el censo.

Ramos, candidato proclamado, defendió la legalidad de la elección.

Puesto a votación, los reformistas y republicanos piden sea nominal.

Le votan en contra los conjuncionistas, radicales y reformistas.

Se aprueba el dictamen por 170 votos contra 17.

Se aprueban varios dictámenes de capacidad. Se discute el informe del acta de

EL SELLO INSTANTANEO YER. Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA. El SELLO YER cura Jaquecas. El SELLO YER cura Dolores Reumáticos. El SELLO YER cura la Gripe. El SELLO YER cura Dolor de Oídos. El SELLO YER cura Cólicos. El SELLO YER cura Dolor de Muelas. El SELLO YER cura la Gota. El SELLO YER cura Dolores Nerviosos. Caja con un solo sello, UN REAL. Caja con 12 SELLOS, Ptas. 2'50. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Montilla y le impugna Alcalá Zamora.

Relata los atropellos y coacciones que se cometieron.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia.

Comienza diciendo que ninguna queja ha recibido relacionada con la elección de Montilla.

Los cargos que se formularon son gratuitos y nada puede hacer como no sea lamentar haya quien no esté sentado aquí, a mi lado, en el banco azul (Rumores).

Afirmó que cuanto ha dicho Alcalá Zamora es todo leyenda.

En su discurso he creído notar ciertas insinuaciones respecto a presiones ejercidas sobre el Tribunal Supremo.

Por el propio honor de todos—digo—ruego a su señoría puntualice esas presiones y aclare cuanto es debido, para no llevar a la opinión, con los cargos vagamente insinuados en su discurso, por caminos de duda.

Continúa afirmando que para nada intervine en la elección de Montilla.

Después dirigiéndose a Alcalá Zamora le dice: Advierto a S. S. que ya soy viejo y estoy deseando soltar la carga de ministro, que si es prebendado para su señoría, que es joven, no tengo inconveniente en endosársela (Rumores).

Presentarme a la Cámara como hombre feroz, de pasiones violentas no lo haga porque no va a crecerle nada aquí.

Ayuso es republicano, pero sabe S. S. que allí le votan muchos monárquicos, estimándole como el mejor defensor de sus intereses y no por la influencia de Barrese, ni el alcalde que es de real orden.

En el distrito todos son monárquicos. (Aplausos en la mayoría).

El señor Ayuso, que asiste a la sesión conveciente de la enfermedad sufrida, depende brevemente la elección, rogando que existieran ocasiones ni que necesitara para triunfar el favor oficial, más no es la primera vez que representa el distrito.

Deñede a sus amigos de la acusación de chulapería y matonismo, diciendo que quienes realizaron esos actos fueron los amigos de su contrincante.

El señor Alcalá Zamora rectifica insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

Jamás—dice—tuve impaciencia por llegar a determinados puestos y cuando la hice preciso conjugué el verbo disminuir.

En cierta ocasión me ofreció Barrese dos diputadotes provisionales.

Barrese: Si su señoría hubiera seguido mis consejos ¡qué bien le hubiera ido! (Risas.)

Continúa Alcalá Zamora y afirma que no tiene ningún agravio para con Loreux.

Rectifica Barroso.

Se aprueba el dictamen en votación ordinaria y también se aprueban los de Arévalo, Valderrábales y Amurrio, levantándose la sesión.

### LA JUNTA DE ARANCOS

Reunión Madrid 16.—A las 9 n.

Se reunió la Junta de arancos y valeraciones.

Se leyó una real orden noticiando haber llegado a un acuerdo en lo relativo a los trapos y papeles viejos, entidades productoras de papel y exportadores, por lo cual el asunto no requiere acuerdo.

En el dictamen sobre exportación de carbón vegetal, se propone se autorice la exportación con derecho de cuarenta pesetas por tonelada.

Se aprobó por mayoría el dictamen sobre avenas y cebadas, que se propone la exportación mediante el derecho de diez reales por quintal métrico, indicando al ministro elevarla a medida que se elevan los precios o conforme digan las estadísticas de producción y consumo que deben formarse.

En último término debe prohibirse la exportación cuando haya escasez en los mercados.

Para las lentejas y alubias se propone autorizar la exportación con derechos de 21 pesetas por quintal métrico, en iguales condiciones que la avena.

Para los alcheles se pide la libertad de exportación; pero indicando al Gobierno que deben devolverse a los criadores de vinos y liceros que exporten a 55 pesetas por hectolitro

ESTOMAGO! LOS "COMPRIMIDOS ESCOBAR LOPEZ," curan siempre y para siempre todas las enfermedades del Estómago e Intestinos. Fíjese en Farmacias y Centros de Especificos.

como se hace con los alcoholeros y no a 25 pesetas como ahora.

Canals y varios vocales formularon voto particular proponiendo la libre exportación de la avena, cebada, alubias y lentejas, y en caso de penuria en el mercado, la prohibición total; pero nunca el derecho de exportación.

Los firmantes del voto particular están de acuerdo con lo relativo a los alcheles.

Por mayoría se desechó el voto, aprobándose el dictamen.

También se aprobó el dictamen sobre alcheles, con la enmienda referente a la imposición de un derecho sobre los residuos de la fabricación de alcheles que sirve para la alimentación del ganado.

La tarde en el Congreso

Madrid 17.—A las 1 m.

En las conversaciones que se mantenían en los pasillos del Congreso circuló el rumor sobre cierta supuesta actitud en que se suponía colocado a Burell, como consecuencia de lo ocurrido en la recepción del doctor Marqués en la Academia de Medicina.

Enterado Romanones de tales rumores se apresuró a desmentarlos rotundamente.

Además, la presencia de Burell en el banco azul, acabó de desvanecer el rumor.

### Los notables moros en Madrid

Madrid 17.—A las 3 m.

El ministro de Estado recibió la visita de la comisión de moros de Tángor pertenecientes a la sociedad hispano-marroquí.

El bajá de Alcazar Ermigui visitó a Romanones.

Mañana recibirá el rey a estos personajes moros.

### Barcelona

La incautación de harinas Madrid 17.—A las 3 m.

Los fabricantes de harinas trataron de oponerse a la incautación y con objeto de agravar el conflicto suspendieron la venta de harinas en los pueblos inmediatos donde tenían los depósitos para el consumo.

Asta la amenaza de la escasez de pan les alcaides de los pueblos acudieron al gobernador.

También acudieron los armadores de algunos barcos inclusive el del vapor de la casa Vinuesa con objeto de que se le permitiera cargar varios centenares de sacos de harina que tenían comprados con destino a Levante, Sevilla y Cádiz.

Ultimamente se presentó a la alcaldía una comisión de harineros en actitud transigente, proponiendo la solución del conflicto sin llegar a las violencias.

También fueron al gobierno civil, entregando una exposición en la que ofrecían dar la harina a 48 pesetas los cien kilos.

### La Fiesta del Sainete

Acto brillante Madrid 17.—A las 3 m.

En el Teatro de Apolo se celebró con la brillantez de siempre la Fiesta del Sainete.

El teatro estaba admirablemente adornado con plantas; tapices e innumerables mantones de manila. En el vestíbulo hermosas y distin

guidas señoritas repartieron regalos a las damas, que asistieron ataviadas con mantillas.

También asistió al espectáculo la infanta Isabel.

La compañía del teatro de la Princesa representó el entremés de Cervantes «El viejo celoso».

Después se estrenó el entremés original de Luis Baceta titulado «Cuarenta años después» que obtuvo gran éxito; aplaudiéndose con entusiasmo.

Por los actores de Lara, alterando el orden del programa, se estrenó el diálogo de Alejandro Maristany «La cenicienta del amigo».

También se estrenó el entremés «La tomadora», original de Pablo Parrellada y música del maestro Borrero.

El libre es muy gracioso y la música son dos jotas que gustaron mucho.

Los actores del teatro Cómico, estrenaron el entremés «Gramática parada», original de José Ramos Martín.

El resto del programa también fué calurosamente aplaudido.

### LONDRES

La hora legal Madrid 17.—A las 3 m.

La Cámara de los Comunes ha aprobado en tercera y última lectura el proyecto relativo al adelanto de la hora legal.

### Ultima hora de la madrugada

La importación de los azúcares Madrid 17.—A las 4 m.

Se dice que Alba estudiando la cuestión de los azúcares ha decidido restablecer el gravamen sobre la importación fundadora en que la medida no ha sido eficaz por haber entrado en España suficientes azúcares y haber sufrido últimamente un alza de más de 12 pesetas los 100 kilos.

El Mensaje de la Corona La comisión para contestar al Mensaje de la Corona en el Senado parece será presidida por Gallón.

La comisión de Presupuestos Se ha designado para presidir la comisión de presupuestos de la alta Cámara al señor Rodríguez.

ROMA Telegrama oficial Los aviones amigos anoche volaron sobre Venecia, Mestre, Udine y Treviso.

El amanecer pudo comprobarse habían sido pesquismos los daños causados y contadas víctimas.

BARCELONA Conflicto solucionado Se ha solucionado satisfactoriamente el conflicto del pan.

### A FORINA

cura rápidamente la Gripe (trancazo, desague), y Catarros agudos del pecho.—Es un verdadero específico contra la Gripe, dominando rápidamente los más intensos ataques de la misma.

Preco de los frascos, 1'50 pesetas. De venta: FARMACIA MORENO, Camachos, 26. Murcia.

En Cartagena, Droguería de los señores Alvarez Hermanos.—La Unión, droguerías de don Fernando Bucea y de don Pedro Bernabé. Alicante, farmacia del señor Aznar.—Albacete, farmacia del señor Bexosa.

TEATRO ORTIZ.—Compañía de zarzuela y ópera. A las 7 (sección seniles) «El cuento del dragón».

A las 9 y media (sección doble) «El Burro de Gu'azur» y «El príncipe Castor».

TEATRO CIRCO.—Hoy programa de cintas.



A LOS ANUNCIANTES

La circulación de EL LIBERAL

Bien notorio es en toda esta región el desarrollo de circulación tan...

Repetidamente hemos apelado al Notario para que dé fe de nuestra...

Pero es nuestro interés ofrecer la memoria del público dándole a...

Los datos acreditados que damos a continuación corresponden a las...

- En 23 de Diciembre de 1903, ejemplares, 17.307.
En 31 de Diciembre de 1904, ejemplares, 8.420.
En 23 de Diciembre de 1905, ejemplares, 15.700.
En 23 de Diciembre de 1906, ejemplares, 16.850.
En 24 de Diciembre de 1912, ejemplares, 14.869.
En 23 de Diciembre de 1914, ejemplares, 18.280.
En 23 de Diciembre de 1915, ejemplares, 16.970.

Estos datos demuestran que los periódicos se recomiendan por sí solos...

Está visto: el crédito de las publicaciones no depende de que las co...

Y ya resta numéricamente la importancia de EL LIBERAL, correspon...

LA PUBLICIDAD

El anuncio en el periódico, como ha dicho muy oportunamente una...

La publicidad requiere un detenido estudio por parte de los anun...

Lo que más interesa al anunciante es saber cuál es el periódico de...

De aquí, que EL LIBERAL en el año 1915 ha recibido órdenes de...

2.361 anunciantes

de toda España y del extranjero.

En esta cifra de

2.361 anunciantes

no consignamos el número de anuncios que representan, porque consi...

2.361 anunciantes

cuyos datos pueden comprobarse en los libros de nuestra Administración.

ANISORA SOLUCION BENEDICTO
Nuevo preparado de compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y escencia de anís.

MAC ANDREWS & C.
CONSIGNATARIOS DE BUQUES Y AGENTES DE TRANSPORTES
SERVICIO DE VAPORES ENTRE EL REINO UNIDO Y ESPAÑA

Sucursales en Barcelona, Tarragona, Valencia, Gandía, Denia, Cartagena, Almería, Málaga, y Sevilla

Agentes de la Compañía de salmueras los Svitzers Berninigo Esterpise, en Barcelona, Tarragona y Valencia.

Comisarios de Avería del Lloyd Inglés.

Dirección telefónica: MAC ANDREWS.

Dirección telefónica: CARABELA.

Agentes en Londres: Sres. Robt Mac Andrews & C.

Agentes en Liverpool: Señores Mac Andrews & C.

AMA de cría.—Para su casa de los padres, de 24 años, leche de dos meses.

AMA de cría.—Para su casa de los padres, de 25 años, leche de un mes.

AMA de cría.—Para su casa de los padres, de 18 años, leche de dos meses.

AMA de cría.—Para su casa de los padres, de 17 años, leche de un mes.

AMA de cría.—Para su casa de los padres, de 26 años, leche de un mes.

AMA de cría.—Para su casa de los padres, de 24 años, leche de un mes.

AMA de cría.—Para su casa de los padres, de 25 años, leche de un mes.

AMA de cría.—Para su casa de los padres, de 27 años, leche de un mes.

AMA de cría.—Para su casa de los padres, de 28 años, leche de un mes.

Cierren la puerta a las enfermedades: Reumas, Piedra, Gota, Lumbago, Ciática

En cualquiera edad en que se hallen, defiendan su existencia contra el veneno ACIDO ÚRICO

Dep. único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA

AMA de cría.—Para su casa de los padres, de 24 años, leche de dos meses.

AMA de cría.—Para su casa de los padres, de 18 años, leche de dos meses.

AMA de cría.—Para su casa de los padres, de 17 años, leche de un mes.

AMA de cría.—Para su casa de los padres, de 26 años, leche de un mes.

AMA de cría.—Para su casa de los padres, de 24 años, leche de un mes.

AMA de cría.—Para su casa de los padres, de 25 años, leche de un mes.

AMA de cría.—Para su casa de los padres, de 24 años, leche de un mes.

AMA de cría.—Para su casa de los padres, de 27 años, leche de un mes.

AMA de cría.—Para su casa de los padres, de 28 años, leche de un mes.

BANCO DE CARTAGENA
Capital: 10.000.000 de pesetas completamente desembolsado
CENTRAL EN MADRID
Sucursales: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lores, Agullas, La Unión, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Huelva, Elche, Yecla y Alcoy.

CALLICIDA PIZA
Extirpa rápidamente sin dolor, ni molesta los callos y durezas. Es curioso, activa los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.

Vapores Carreos Españoles de Pizillo Izuquendo y C. DE CADIZ
Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá del puerto de Cartagena, el día 25 del actual.

MARTIN SAENZ
admitiendo carga y pasajeros para los expresados puertos. Informar a su consignatario Manuel Ballester, Plaza de Santa Catalina, 6, pral., Cartagena

Enfermos del ESTÓMAGO e INTESTINOS
TOMAD LA ESTOMACALINA ALFAGEME
Es un excelente remedio para la dispepsia, ardores, acedías, hiperclorhidria, náuseas, vómitos, digestiones difíciles, etc.

Línea de Vapores TINTORE BARCELONA
Servicio Barcelona y Alicante
Salida de Barcelona, todos los domingos madrugada, directo a Alicante.

“EL LIBERAL” GRATIS
se servirá, a cuantos se suscriban desde hoy hasta fin de mes, comenzando a regir la suscripción, para los efectos del pago, desde 1.º de Junio.

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET
MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17, y Platería, 72.—Director Gerente: D. JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

FOLLETTIN DE EL LIBERAL (93)

HENRI GERMAIN

EL SECRETO DE MATILDE

¡Y no le ha visto usted desde entonces?
—Sí... Pero ahora comprende cuán injusto he sido al suponerle capaz de una indecidez. Y juro reparar mi falta.

la identidad de usted, ¡es tan difícil de poder encontrar a su familia y hacerse reconocer por ella!
—¿Pruebas?—dijo Mirka.—Acaso posea una...

—Acaso tenga usted razón. Pero no puedo contenerme. No puedo resistir el deseo de confesarle mi admiración y mi cariño...
—Sí, Mirka, yo la amo a usted, la amo con toda mi alma!

«Señor: Me había prometido usted no dirigirme la menor palabra mortificante...
«Ha faltado usted deslealmente a su palabra y he resuelto no volver a esa casa, rogándole tenga la bondad de no buscarme, porque será inútil. Se expone a perder el tiempo.

IX
MÁXIMO SE ESCAPA
Reflexionando Darlou sobre su propósito de buscar a Máximo, después del hallazgo en el piso de Bibi de la carta medio quemada, acordó de que éste había hablado, en alguna ocasión, de su tía la señora Bréchu, campesina de Pontaise.